

Este documento fue elaborado por OCHA con el apoyo de la UMAIC¹, el cuerpo de Bomberos de Nechí, la Personería de Nechí, y el Departamento Administrativo del Sistema para la Prevención, Atención y Recuperación de Desastres (DAPARD)

Flash Update No. 1– Colombia: Afectación por inundación en Nechí (Antioquia)

Desde el 15 de marzo aproximadamente 700 personas (200 familias) pertenecientes a las veredas² del corregimiento Las Flores, del municipio de Nechí resultaron afectadas como consecuencia del desbordamiento del río Nechí. Aproximadamente 250 niños, niñas y adolescentes³ quedaron desescolarizados por el daño en sus escuelas.

Las comunidades afectadas se encuentran en zona rural del municipio, con acceso a través de medios fluviales, situación que dificulta las acciones de respuesta. Al momento de la elaboración de éste informe, la población afectada no cuenta con acceso a agua segura, energía eléctrica, ni señal de celular.

De acuerdo a información del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD)⁴ se ha identificado necesidades en:

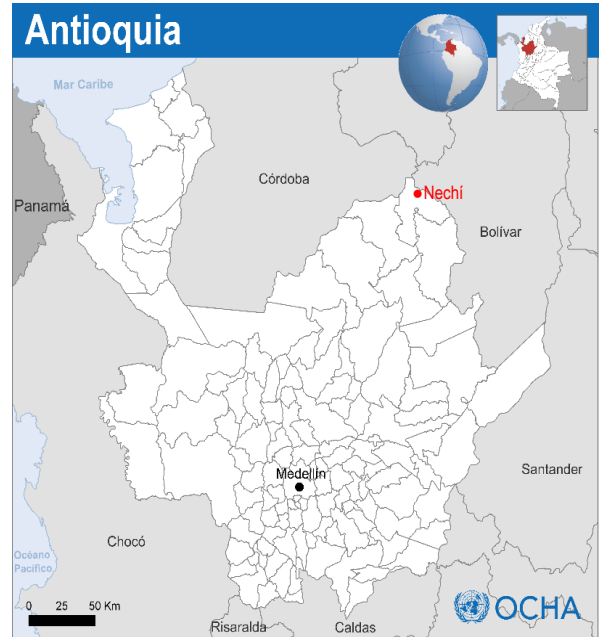
Seguridad alimentaria, nutrición y medios de vida: Alimentos para garantizar la seguridad alimentaria de la población afectada. Sistemas de producción agrícolas que permitan la recuperación rápida de medios de vida. Se evidencia pérdida de 700 Ha⁵ de cultivos de pan coger, 800 Ha dedicadas a la ganadería, y animales de cría, lo que reduce los principales medios de la comunidad.⁶ Además se ha identificado la necesidad de sal para conservar alimentos.

Albergue y bienes no alimentarios: Se requieren cobijas, colchonetas y elementos de habitat como plástico y láminas de zinc. Se reporta la destrucción de una vivienda y 25 viviendas afectadas. De acuerdo a información de la Personería municipal, la población permanece en las veredas, a pesar de los daños en las viviendas, de las que no han salido, por lo que se hace necesario la entrega de material para la restauración de las viviendas y mitigar el impacto en este sector.

Agua y saneamiento básico: Acceso a agua segura para el consumo humano debido a la contaminación de las fuentes hídricas. Las avalanchas ocasionadas por el desbordamiento del río provocaron la mezcla entre agua y tierra, generando lodo y dejando sin agua a la comunidad.

Salud: Se evidencia la necesidad de unidades móviles de salud que apoyen la respuesta a la emergencia. Se presenta mortandad de peces y contaminación por ésta causa.

Educación: De acuerdo a información local se reporta el colapso de una institución educativa y daños en la infraestructura de las instituciones educativas en tres veredas.⁷ También se reporta pérdida de enseres y mobiliario educativos.



+700 personas afectadas aprox.	+200 Familias afectadas aprox.	+250 Niños deses- colarizados
--	--	---

¹ Iniciativa que busca crear capacidad inter-agencial de manejo de información y análisis para el Sistema de las Naciones Unidas (SNU) en el país, así como beneficiar el trabajo humanitario, de desarrollo y de construcción de paz en conjunto con sus contrapartes, incluyendo las ONG y el Gobierno. Es financiada por OCHA, PNUD, "Embajada de Suiza en Colombia – Agencia para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE)" y Caritas Española

² Trinidad Arriba, Trinidad abajo, Fraguas, San Francisco, El Camine, Cedro Trinidad, El tigre, San Pedro Alto, San Pedro Medio, San Pedro Bajo,

³ Fuente: Bomberos del Municipio de Nechí

⁴ El CMGRD, se reunió el pasado 16 de marzo

⁵ Ha: Hectáreas

⁶ Fuente: Personería Municipal

⁷ las veredas San Pedro, Trinidad y San Mateo

El Departamento Administrativo del Sistema para la Prevención, Atención y Recuperación de Desastres (DAPARD), acompaña la respuesta a la emergencia con asesoría técnica y verificación de los daños. Igualmente, ha entregado 100 kits de mercados para un período de tres días en la vereda Trinidad. El 17 de marzo el DAPARD realizó sobrevuelo a la zona en el que se evidenció que el represamientos del río que puede generar taludes y nuevas emergencias, por lo que se mantiene la alerta roja. El DAPARD ha enviado un geólogo y dos funcionarios que están brindando asesoría a la administración municipal.

La Administración Municipal envió un técnico de la Umata y un veterinario para evaluar el nivel de contaminación ocasionado por la cantidad de semovientes muertos en las orillas de los ríos. Se prevé que la Administración municipal declare el 18 de marzo de 2017 la calamidad pública con el respectivo censo oficial.

Una vez se tenga la declaratoria de calamidad pública y la información oficial, la Secretaría de Salud Departamental movilizará personal para la asistencia en salud de los afectados.⁸

Organizaciones del Equipo Local de Coordinación (ELC) de Antioquia hacen seguimiento de la situación en articulación con las autoridades departamentales para apoyar de manera complementaria en caso que sea necesario.

⁸ Fuente: Departamento Administrativo del Sistema para la Prevención, Atención y Recuperación de Desastres (DAPARD)